



MINISTERIO DE ECONOMIA,  
OBRAS PUBLICAS Y RIEGO

DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO  
SAN MARTIN 1143  
TELEFONOS 13333 - 13334

MENDOZA

EL SEXTO CONCURSO FOTOGRAFICO DE  
LA DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO

La Dirección Provincial de Turismo, al igual que en años anteriores, ha confeccionado las bases a que se ajustará el Sexto Concurso Fotográfico sobre motivos regionales de interés turístico, el cual se anuncia para el 30 de Enero de 1948, habiéndose fijado fecha de cierre del mismo el día 29 a las 20 horas.

De acuerdo con las bases confeccionadas, pueden participar en el concurso todos los aficionados y profesionales que lo deseen, aún los residentes fuera de Mendoza, siendo el único requisito a llevar, de que los motivos se refieran con exclusividad a Mendoza, tanto en sus aspectos panorámicos, como edilicios, flora, fauna, tipos, costumbres, etc.

En la Oficina de Propaganda de la Dirección Provincial de Turismo ya se han empezado a recibir trabajos para ser presentados al concurso, haciéndose presente que cada interesado puede presentar hasta 15 fotografías como máximo en las medidas mínimas de 18 por 24 y máxima de 30 por 40 centímetros, pudiendo utilizarse cualquier tipo de papel.

Los aficionados y profesionales que deseen obtener las bases para el Sexto Concurso Fotográfico que organiza la Dirección Provincial de Turismo, pueden solicitarlas en la Oficina de Propaganda de la repartición, como así también en las casas especializadas de ramo.-

Mendoza, Diciembre 29 de 1947.-

V.A.T.-